

Tercero.—Ratificación de la modificación acordada en Junta, de 30 de marzo de 2001, en lo referente al artículo 6.º de los Estatutos sociales, en cuanto a la cifra de capital social aumentado y desembolsado.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio contable 1999, 2000 y 2001.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, lo dispuesto en los Estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser examinados y sometidos a aprobación de la Junta.

Ávila, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Delgado Martín.—32.034.

DINAMIA CAPITAL PRIVADO, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, a las trece horas, del día 26 de junio de 2001, en el salón «Goya» del hotel «Ritz», de Madrid (plaza de la Lealtad, número 5) y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación: Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta, se hallen inscritos como tales (i) en los respectivos registros de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, las cuales facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia, que tendrán eficacia legitimadora frente a la sociedad y/o (ii) en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad. Por tanto, los accionistas deberán asistir a la Junta provistos de dichas tarjetas de asistencia o del documento que, conforme a Derecho, les acredite como tales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de cualquier otra persona. Las delegaciones que fueran conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración, deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000,

junto con el informe de Auditores de cuentas sobre los estados financieros de la sociedad.

Fecha de celebración de la Junta: Dinamia informa a sus accionistas que la Junta general habrá de celebrarse previsiblemente, en segunda convocatoria, esto es, el 27 de junio de 2001, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.255.

DISTRIBUIDORA DE GASÓLEO, S. A.

Se convoca Junta general de la entidad, que se celebrará el día 28 de junio en el domicilio social, Doctor Esquerdo, 82, escalera 3, 3.º B, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Memoria, propuesta de aplicación de resultado y gestión del órgano de administración, referido al año 2000.

Segundo.—Proceder a la redenominación de la cifra total de capital social en euros, así como del nominal de las acciones, procediendo a la vez a la modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, así como el resultado del ejercicio, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Torralbo Manrique.—32.138.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con la legislación vigente, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Cée, plaza de la Constitución, 17, a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elección a instrumento público, formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo estimen pertinente tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, y también a la obtención gratuita de los mismos.

Igualmente, los señores accionistas con derecho a asistencia podrán retirar sus tarjetas hasta cinco

días antes de la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Cée, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.288.

EMPORDANESA DE NETEJA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, de la compañía, avenida Mistral, número 44, escalera derecha, Barcelona, a las trece horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.166.

ENGINYERIA DE CLIMATITZACIO I INSTAL.LACIONS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, calle Paz, número 28, piso 2, puerta 7, el día 27 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de junio de 2001, a las nueve cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación en euros del capital social.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 8 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.318.

EÓLICOS TOURIÑAN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en Cée, hostal restaurante «Victoria», avenida Fernando Blanco, número 10, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general del pasado 5 de mayo de 2001.

Segundo.—Presentación del informe interno de la firma de auditoría BDO Audiberia e informe de los Administradores sobre el estado de la contabilidad y del cumplimiento de las formalidades fiscales de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes a los ejercicios 1996 a 2000 (ambos inclusive) y aplicación de resultados, en su caso.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante los periodos mencionados en el punto anterior.

Quinto.—Aumento del capital social en la cantidad de 90.000.000 de pesetas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de la forma de representación de los Administradores, de manera a que pasen a actuar de forma mancomunada y, en consecuencia, modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, así como ratificación de los actuales Administradores como Administradores mancomunados.

Séptimo.—Información complementaria a los accionistas sobre los gastos devengados a la fecha de hoy y pendientes de cargar a la compañía.

Octavo.—Apoderamiento/delegación a favor de los Administradores para elevar a público los acuerdos sociales, para formalizar el depósito de las cuentas anuales expediendo las correspondientes certificaciones de los acuerdos, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueren necesarios.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en su caso.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, particularmente las cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como los informes de los Administradores sobre las mismas y sobre el aumento de capital que se propone.

Cée, 8 de junio de 2001.—Los Administradores, Luis Couceiro, Michael Karl Bauer.—32.162.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CARTAGENA, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, una a continuación de la otra, de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, en Cartagena, avenida Trovero Marín, 1, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la redacción y firma del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Reducción del capital social para compensar pérdidas.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización para ejecutar lo acordado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la redacción y firma del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a consideración de la Junta, así como el texto íntegro de modificación de capital propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Cartagena, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.128.

ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ROQUE, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Estación de Servicio San Roque, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento del Administrador de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros y, en su caso, aumento o disminución del mismo.

Cuarto.—Ratificación de la gestión social del Administrador saliente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión y autorización para elevar a públicos los acuerdos.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.249.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en avenida Menéndez Pidal, número 13, de Valencia, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Administradores.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.169.

EUROESPES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Centro de Investigación Biomédica EuroEspes, Santa María de Babio, sin número, 15166 Bergondo (A Coruña), a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, mediante revocación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Tributación según el régimen de los grupos de sociedades establecido por el título VIII, capítulo VII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen, si procede.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.

Se informa que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bergondo, 7 de junio de 2001.—José Manuel Garaeta Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º, Ramón Cacabelos García, Presidente del Consejo de Administración.—32.252.

EUROINFOMARKET, S. A.

Traslado de domicilio social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la reunión del Consejo de Administración de la sociedad, celebrada el día 30 de mayo de 2001, se aprobó, por unanimidad, el traslado del domicilio social de la sociedad dentro del mismo término municipal, quedando éste establecido en adelante en la avenida de Aragón, número 30, planta 1.ª, despacho 23, Valencia.

Valencia, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.008.

EUROJOVEN

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en Madrid, calle Gran Vía, 69, primera planta, con el siguiente